

CONVOCATORIA DOS PLAZAS ARQUITECTA/O TECNICA/O AYUNTAMIENTO LOGROÑO

3er Ejercicio. Caso 3.

Puntuación máxima 3,5 puntos.

En los últimos años, debido al aumento progresivo de las temperaturas en los meses de mayo, junio y julio, cada vez hay una mayor demanda por parte de los centros escolares para adaptarlos a dichas temperaturas, ya que la temperatura máxima en las aulas no debe superar los 27°C según el Real Decreto 486/1997.

Una de dichas peticiones debe ser estudiada por los técnicos municipales del Ayuntamiento de Logroño, y dice lo siguiente:

Un centro escolar de Logroño, formado por un edificio exento cuadrangular de 3 plantas (planta baja, primera y segunda) posee 3 aulas por cada fachada en cada una de sus plantas. En total 9 aulas por fachada. Las aulas ubicadas al Sur y Oeste del centro escolar, en los últimos meses del curso superan ampliamente las temperaturas recomendadas para dar clase, por lo que se solicita al Ayuntamiento de Logroño que acometa las obras necesarias para paliar los efectos de las altas temperaturas.

- Si el gestor presupuestario cuenta con una financiación máxima de 130.000,00 €, se deberá proponer la solución técnica más adecuada para resolver la problemática térmica de dichas aulas y llevarla a cabo con dicho presupuesto. Explica brevemente la solución a tomar y justifica por qué es la más adecuada. **(1,5 puntos).**
- Realiza un presupuesto esquemático con la solución adoptada (Resumen de presupuesto por capítulos). Para la contratación pública es necesario contar con precios descompuestos y precios unitarios de mano de obra. Elige una de las partidas y realiza su descomposición, así como una enumeración de los unitarios de la mano de obra. **(1,0 punto).**
- Con la solución adoptada enumera los documentos necesarios para poder contratar las obras y analiza que tipo de contrato que debe llevar a cabo el Ayuntamiento según la Ley 9/2017. **(1,0 punto).**